

## Dossier para Medios – Desayuno de Prensa

### Jornada Mundial del Migrante y Refugiado – Archidiócesis de Madrid

20 de septiembre de 2023

**Modera: Mario Alcudia** - *Director de El Espejo de Madrid de COPE*

#### ▪ Resumen de intervenciones:

**José Manuel Aparicio** - *Profesor de la Universidad Pontificia Comillas.*

#### ***Una sociedad diversa y pluricultural.***

Tenemos continuas llamadas de atención sobre noticias y tragedias que se vertebran en un escenario de complejidad y que son la punta de un iceberg de la complejidad del fenómeno migratorio: aumento de los cayucos en Canarias, terremoto en Marruecos, invasión en Ucrania, presión migratoria en Lampedusa...

El Papa insiste en el mensaje de este año que lleva por título *Libres de elegir si migrar o quedarse*, en la importancia de la libertad de la persona. Esto, en términos migratorios se traduce en el derecho a no tener que emigrar. Se trata de la medida más inteligente para la regularización de los flujos migratorios y en la única manera que haga de la migración una opción y no un último recurso.

La Doctrina Social de la Iglesia no entiende a la persona sino como sujeto de la cultura. La persona lo es a través de la cultura, señalaba el papa Juan Pablo II. Esto lanza a escenarios de intercambio cultural que pueden ser ocasión para lo que el papa Francisco denomina «cultura del encuentro».

Los datos apuntan a una progresiva transformación de nuestra sociedad en la que los porcentajes de migración son ya significativos. Esto requiere una reflexión y un trabajo que permita orientar la fuerza de esta cultura del encuentro hacia escenarios de progreso y bienestar.

**Laura Facal –**

***Experiencia en primera persona: la autoridad del sufrimiento y, sobre todo, de la esperanza***

**Tíscar Espigares** – *Doctora en Ciencias. Responsable de la Comunidad de Sant'Egidio en Madrid.*

### **Con procesos de llegada trágicos**

Hace 10 años, el 3 de octubre de 2013, se produjo un trágico naufragio frente a las costas de Lampedusa en el que murieron 368 personas. Aquella catástrofe humanitaria impactó en la sociedad, y dio pie a la puesta en marcha de diversas iniciativas políticas entre las que destacó el *proyecto Mare Nostrum*, de salvamento en el Mediterráneo, promovido por el gobierno italiano. En tan solo un año, 160.000 personas fueron salvadas gracias a esta operación militar y humanitaria.

Sin embargo, durante los últimos tres años se ha producido un progresivo debilitamiento de las actividades de auxilio en el mar por parte de Europa, hasta el punto de que a día de hoy no existe ninguna operación europea de salvamento en el Mediterráneo, y las naves humanitarias de ONGs muchas veces son objeto de campañas de descrédito y obstáculos burocráticos para su funcionamiento.

El número de muertos no hace más que crecer. Según la Organización Mundial de las Migraciones, desde 2014 hasta hoy 58.830 personas han muerto o desaparecido en viajes migratorios en todo el mundo, de los que al menos 45.000 han muerto o desaparecido en los viajes hacia Europa, de los que 35.350, es decir, casi el 80 %, han perdido la vida en travesías por el mar. En lo que va de 2023 son ya 4.427 los migrantes fallecidos, y hay que tener en cuenta que estos son siempre datos por defecto.

Cuando se habla de migraciones muchas veces se utilizan tonos alarmistas o de emergencia. Durante los últimos años la Unión Europea ha privilegiado una política de defensa y externalización de fronteras, tratando las migraciones más como una cuestión de seguridad que como una cuestión humanitaria, y mucho menos como una oportunidad de desarrollo para los países tanto de origen como de destino de los migrantes; basta con tener en cuenta el descenso demográfico que cuestiona seriamente el futuro de muchos países europeos.

Europa carece de una visión y de una reflexión sobre un tema epocal como el de las migraciones. Hace falta diseñar vías legales y seguras de entrada para los migrantes, este sería el primer paso para un sistema estructurado de acogida e integración. Cuando la migración va acompañada de itinerarios de integración representa un poderoso motor de prosperidad del que podemos beneficiarnos todos: los migrantes y las poblaciones de los países de origen y de destino, como pone de manifiesto la experiencia de los Corredores Humanitarios puestos en marcha por la Comunidad de San Egidio y con los que ya han llegado a Europa de manera legal y segura 6.288 personas desde febrero de 2016.

En el tema de las migraciones se juega el futuro de nuestras sociedades europeas: su renovación, su modernización, su atractivo y su papel en el escenario mundial.

**Ana Bosch** – *Abogada de extranjería. Responsable de las visitas a los CIE en Pueblos Unidos.*

### ***No siempre respetuosos con los Derechos Humanos***

Para conseguir construir una sociedad justa e integradora no podemos olvidar el enfoque de los derechos. Tenemos que evitar que un grupo de personas que forman parte de nuestra sociedad, como son las personas migrantes, sean invisibles; porque de esta manera las estamos excluyendo de un proyecto que llama a ser común.

En el artículo 6 de la Declaración Universal De Los Derechos Humanos se recoge que «todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica», lo que viene a decir que hay que reconocerle su dignidad intrínseca, por el mero hecho de ser persona, y otorgarle los derechos y deberes que la sociedad define para sus miembros. Por esta razón, para que la persona pueda desarrollarse plenamente necesita ser reconocida como sujeto social y abrirle la puerta a que pueda participar de la sociedad en la que convive, porque no podemos ignorar que compartimos barrios, escuelas e interés y necesidad en salir adelante.

Por tanto, si no se reconoce derechos a estas personas, no podemos pretender exigirles responsabilidades. Es deber de las comunidades de destino convertirse en comunidades de acogida, debiendo trabajar necesariamente teniendo en cuenta los derechos que le son propios a todo ser humano para que sea posible construir sociedades inclusivas que hagan posible la convivencia.

Los movimientos migratorios forman parte natural de la sociedad de hoy día, y por ello, tenemos la responsabilidad de trabajar para crear estructuras jurídicas sólidas que garanticen y respeten los Derechos Fundamentales de todos: de quienes van, de quienes llegan y de quienes están solo de paso. Se trata de un asunto de justicia colectiva.

La Unión Europea se creó sobre el sólido compromiso de promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo, entendiendo que éstos deben estar en el centro de las relaciones entre todas las regiones. Sin embargo, en los últimos años parece que los valores de igualdad y libertad incluidas en todas las cartas constitucionales se han olvidado, encontrándonos políticas que van más encaminadas a construir fronteras en lugar de puentes, a identificar peligros en vez de oportunidades.

La respuesta que ha tenido Europa, España y la propia población con la situación tan horrible vivida en Ucrania nos abre la puerta a saber que otra

mirada y otra manera de hacer es posible. Por parte de la administración han puesto a disposición recursos humanos y legales necesarios para facilitar que las personas que venían huyendo de una situación de peligro pudieran establecerse en España, dándoles la protección que necesitan y las herramientas para que puedan seguir desarrollando sus vidas. Igualmente, en los últimos años se han realizado reformas normativas que han permitido la incorporación al mercado laboral de miles de jóvenes extranjeros, quienes han aprovechado la oportunidad que se les ha brindado para empezar a construir su propio futuro, que será el de todos.

Hay que quitar las barreras administrativas que convierten en una carrera de obstáculos aspectos básicos de la vida como trabajar o ir al médico. La integración de las personas que llegan a Madrid o a España pasa por su reconocimiento como personas iguales y libres, de ciudadanos de derechos, de oportunidades a emprender un negocio, a estudiar, a trabajar y, sobre todo, a convivir. No es cuestión de caridad, es nuestra responsabilidad como conciudadanos/sociedad hacerlo posible.

Porque si no se les facilita el ejercicio de sus derechos más básicos, se les somete a una situación de vulnerabilidad que les lleva a ser víctimas de abusos, explotación y estafa. No podemos tolerar un tratamiento inhumano a las personas migrantes, ni aunque sea a través de nuestro silencio. Por ejemplo, el que reciben nuestros vecinos, compañeros de estudio o trabajo, que pueden llegar a ser privados de libertad por su situación administrativa. Porque sería darles la espalda y negarles su dignidad como persona. Parecería que los consideramos ciudadanos de segunda, criminalizando su proyecto de participación social.

El sábado nos reuniremos en la plaza de Aluche para mostrar nuestro apoyo a todas aquellas personas que son excluidas injustamente de nuestras comunidades, y son encerradas en los Centros de Internamiento de Extranjeros.

No podemos mantenernos indiferentes ante la injusticia. Los derechos tienen que ser humanos, o no ser.

La encíclica del Papa Francisco *Fratelli Tutti* trae una reflexión compartida con un hermano musulmán que recordaba que «Dios ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos». Para eso, trabajemos por colocar en el centro de toda acción política, social y económica, a la persona humana.

**Rufino García** – Delegado episcopal para la Pastoral de Movilidad Humana de la archidiócesis de Madrid.

### **Con una Iglesia que practica la hospitalidad y la inclusión**

En los últimos años, la Iglesia de Madrid ha puesto en marcha diferentes iniciativas en materia de acogida a personas migrantes:

- Septiembre de 2015: El entonces arzobispo de Madrid, cardenal Carlos Osoro crea la Mesa por la Hospitalidad. En la carta pastoral «Fui forastero y me hospedasteis», invitó a los cristianos de Madrid a crear una diócesis acogedora, hospitalaria e inclusiva. Más información de la Mesa por la Hospitalidad en [mesaporlahospitalidad.com](http://mesaporlahospitalidad.com)
- Junio de 2018: La Mesa por la Hospitalidad y la Delegación de Migraciones pone en marcha el proyecto de acogidas de emergencia a migrantes y refugiados.

Hasta el momento, más de 1.000 personas acogidas y acompañadas, pero tan importante o más que la cantidad, es lo dado y recibido. La experiencia que comparten todas las personas y entidades implicadas en este proyecto de encuentro y acogida es que nos rejuvenece y nos revitaliza.

El testimonio de Laura Facal ha sido un ejemplo del trabajo realizado hasta ahora. Podrían contarse otras muchas historias parecidas con rostros y personas concretas.

- Otras acciones de acogida, hospitalidad e inclusión: el trabajo de las siete capellanías de habla no hispana; el acompañamiento a la pastoral con inmigrantes de habla hispana (en este sentido, se editó el curso pasado una [guía](#)<sup>1</sup> que puede servir de estímulo para trabajar en las parroquias y en los diferentes organismos e instituciones en esta línea); la escucha, el acompañamiento y la acogida humana y religiosa a los internos en el Centro de Internamiento para Extranjeros, en coordinación con las diferentes entidades que, como Pueblos Unidos y otras, están también presentes allí; el trabajo en red con otras entidades civiles y eclesiales que trabajan en este ámbito de las migraciones;
- En todo caso y más allá de las diferentes actividades que se realizan en este aspecto, más importante que el cuánto es el cómo. Y en el cómo hay dos criterios fundamentales: que la acogida y la hospitalidad sean de calidad y de calidez y que sean inclusivas, es decir que no sean *para* los inmigrantes, sino *con* los inmigrantes. Que ellos sean los protagonistas y los sujetos y no los meros destinatarios.
- Por último, muy importante el documento que se ha elaborado desde la Vicaría episcopal para el Desarrollo Humano Integral y la Innovación y desde la propia

---

<sup>1</sup> <https://www.pastoralsocialmadrid.com/guia-de-acompanamiento-pastoral-a-inmigrantes-de-habla-hispana/>

diócesis y que vio la luz el día 14 de julio: [El actual momento migratorio: puntos críticos y retos](#)<sup>2</sup>. Puede ser un buen instrumento al servicio de la diócesis y de sus diferentes organismos para ofrecer pistas concretas que ayuden a avanzar en una diócesis acogedora, hospitalaria e inclusiva.

---

<sup>2</sup> <https://www.mesaporlahospitalidad.com/el-actual-momento-migratorio-puntos-criticos-y-retos/>